

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de montaña. Expediente I.S.V.43/1985-128.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de montaña, por un importe total de 37.624.320 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce treinta horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobre lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 2 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 3 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—10.515-A (80761).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta pública para enajenar 96 lotes de ganado de desecho. Expediente G-8/1985, Quinta Región Militar.

El próximo 16 de diciembre, a las once horas, se celebrará en la Junta Regional de Contratación, Centro Regional de Mando, subasta pública para enajenar 96 lotes de ganado de desecho, existentes en diversas dependencias de la región, por un importe de 2.911.000 pesetas.

Pliegos de condiciones generales, particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición pueden examinarse en J. R. C. (Centro

Regional de Mandos), vía de San Fernando, sin número, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 31 de octubre de 1985.—10.044-A (78082).

Resolución del Mando Aéreo de Canarias (SEA del Ala Mixta número 46) por la que se anuncia concurso urgente para el «Amueblamiento de los pabellones de Oficiales y Suboficiales de la Base Aérea de Gando».

Se convoca concurso urgente para el «Amueblamiento de los pabellones de Oficiales y Suboficiales de la Base Aérea de Gando», por un importe de 14.000.000 pesetas, correspondiente al expediente número 38/1985, con un plazo de ejecución de treinta días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Base Aérea de Gando, en la Sección de Infraestructura del GCGMACAN, paseo de Chil, 1009, Las Palmas de Gran Canaria y en la Junta Económica de la DINFA, Cuartel General del Aire, Madrid.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta, la documentación exigida en dos sobre cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, y en el otro el resto de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta las catorce horas del día en que se cumplan los diez hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Jefatura de la Base Aérea de Gando a los dos días hábiles a partir de la fecha tope de presentación de las documentaciones, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Gando, 23 de octubre de 1985.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Luis Senén Beltrán.—9.793-A (80755).

Resolución del Órgano de Contratación de la Zona Marítima de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta para la extracción del buque «Telamón».

El Comandante General de la Zona Marítima de Canarias, con fecha 8 de octubre de 1985, ha adjudicado el mencionado concurso-subasta, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1985, a la Compañía «Shoiley Mercantile Co. Ltd.» por un importe de 5.105.000 pesetas.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de octubre de 1985.—El Intendente de la Zona Marítima, Ramón García Gisbert.—15.510-E (72724).

Resolución de la Escuela Naval Militar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que la Mesa de Contratación de la Escuela Naval Militar ha adjudicado las siguientes obras:

Reparación del pavimento de viales y aceras del barrio industrial: Expediente T-1044-P-85. Empresa constructora: CONGASA. Por el importe de 19.333.196 pesetas.

• Nueva red de saneamiento de la zona del barrio industrial: Expediente: T-1045-P-85. Empresa constructora: CONGASA. Por el importe de 16.212.043 pesetas.

Marín, 16 de octubre de 1985.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel G. Touza Lorenzo.—15.609-E (73264).

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras correspondientes al expediente 1/1985, «Proyecto de ejecución de obras de construcción de 87 viviendas de protección oficial en la zona Rey Fernando de Aragón, de Zaragoza».

El Consejo Directivo de este Patronato, en su sesión número 683, celebrado el día 15 de octubre de 1985, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Laing» la ejecución de las obras correspondientes al expediente 1/1985, «Construcción de 87 viviendas de protección oficial en la zona Rey Fernando de Aragón, de Zaragoza».

Madrid, 21 de octubre de 1985.—El Coronel Gerente, José María Subrá Prada.—15.628-E (73305).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Rioja, por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano.

La Gerencia Territorial de La Rioja, por acuerdo del Consejo Territorial, de fecha 15 de octubre de 1985, convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios:

Contrata número 1/1986.—Aguilar del Río Alhama, Arnedo, Autol, Cornago, Grávalos, Muro de Aguas, Navajún, Quel, Valdemadera y Villarroya. Número de unidades urbanas: 14.700. Plazo: Once meses. Precio: 2.100 pesetas unidad urbana.

Contrata número 2/1986.—Cenicero, Hormilla, Hormilleja, Huercanos, Najera, San Asensio, Torremontalbo y Uruñuela. Número de unidades urbanas: 10.000. Plazo: Diez meses. Precio: 1.925 pesetas unidad urbana.

Las propuestas se formularán independientes para cada una de las contratas y se entregarán en mano, en dos sobre cerrados, en el Registro General de la Gerencia, Sección de Asuntos Generales, sito en la planta primera de la Delegación de Hacienda de La Rioja, calle Víctor Pradera, número 4, Logroño, durante las horas de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador o acreditación de la representación ostentada, resguardo de la fianza provisional, clasificación del contratista, justificación de hallarse al corriente de su obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio) y demás requisitos del artículo segundo del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2: Oferta económica con expresión del precio unitario, descompuesto según las fases en que se estructuran los trabajos, así como antecedentes que garanticen el resultado de los mismos.

Los expedientes conteniendo los pliegos de condiciones particulares estarán expuestos en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, pudiendo declararse desierto el concurso.

Los gastos de publicación de los anuncios de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Logroño, 16 de octubre de 1985.—El Delegado de Hacienda Especial-Presidente.—9.380-A (75339).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia-provincia por la que se anuncia concurso para la realización del Catastro de Rústica y Pecuaria del término municipal de Archena.

Por acuerdo del Consejo Territorial se convoca concurso 13/1985 para la revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria del término municipal de Archena, por un presupuesto máximo de pesetas 1.748.000 pesetas.

El pliego particular de condiciones se encuentra en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, sita en Murcia, calle Santa Teresa, 16.

La garantía provisional será del 2 por 100 del respectivo presupuesto y definitivo del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Gerencia Territorial durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados que deberán contener:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, representación que ostenta, requisitos que debe reunir la Empresa, de conformidad con el apartado B), del pliego general de condiciones, clasificación del contratista y resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: Desarrollo del plan de actuación, oferta económica, antecedentes y datos que permitan establecer la idoneidad de la Empresa en orden a garantizar el buen resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Murcia, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar en el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio, así como los derivados de la formalización de los contratos serán de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 6 de noviembre de 1985.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, José Murcia Mazón.—10.289-A (80760).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes números 4, 6, 7, 14, 16, 17, 26 y 27/AUT/1985, tramitados para la adquisición de diverso material automóvil, por el sistema de «contratación directa».

Aprobados los expedientes números 4, 6, 7, 14, 16, 17, 26 y 27/AUT/1985, tramitados para la adquisición de diverso material automóvil, por el sistema de «contratación directa».

Esta Dirección General de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente a las firmas comerciales que a continuación se indican, los vehículos que se reseñan:

A «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle General Moscardó, 1; 4 autocares de 26 plazas marca «Ebro», modelo 65/7D, por un importe de 17.800.000 pesetas; 20 camiones marca «Ebro», modelo L-80, para carga, por un importe de 52.000.000 pesetas y 8 vehículos marca «Nissan-Patrol», modelo 4WD largo, techo alto, por un importe de 14.720.000 pesetas.

A «Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Don Ramón de la Cruz, 105; 10 furgones marca «Mercedes-Benz», modelo MB-140 para carga; por un importe de 16.870.000 pesetas; 1 vehículo marca «Mercedes-Benz», modelo MB-180 para transporte de perros; 1 vehículo marca «Mercedes-Benz», modelo MB-140 microbús de 9 plazas y 10 furgones marca «Mercedes-Benz», modelo MB-140 carrozados como furgón celular, por importe de 24.176.500 pesetas.

A «Fasa-Renault, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, avenida de Burgos, 89; 150 vehículos marca «Renault-4», modelo TL, por un importe de 77.325.000 pesetas; 1 vehículo marca «Renault-5», modelo GTS; 6 vehículos marca «Renault-9», modelo TSE; 1 vehículo marca «Renault-11», modelo Turbo; 4 vehículos marca «Renault-11», modelo GTL, por un importe total de 10.175.138 pesetas y 20 vehículos marca «Renault-9», modelo GTL, por un importe de 16.826.160 pesetas.

A «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Doctor Esquerdo, 62; 55 vehículos marca «Citroën», modelo Visa Guardia Civil, por un importe de 34.990.340 pesetas; 10 vehículos marca «Citroën», modelo Visa-GT y 4 vehículos marca «Citroën», modelo BX-19 GT, por un importe de 12.566.520 pesetas.

A «Automóviles Talbot, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, carretera de Madrid a Getafe por Villaverde, kilómetro 7,500; 30 vehículos marca «Talbot», modelo Horizonte GT, blindados, por un importe de 96.300.000 pesetas; 7 vehículos marca «Peugeot», modelo 205 SR; 6 vehículos marca «Peugeot», modelo 505 GTI; 6 vehículos marca «Talbot», modelo Horizonte GL, por un importe total de 20.360.500 pesetas; 5 vehículos marca «Talbot», modelo 150/1.600 transformados en ambulancia y 1 vehículo marca «Peugeot», modelo 505 GR, transformado en funerario, por un importe total de 8.685.500 pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Coronel Jefe, José Vallejo Bermejo.—15.308-E (72279).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número O-H-3/1985-11.27/1985, Huelva.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 12 de septiembre de 1985 para la

adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-H-3/1985-11.27/1985, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Huelva.—«CN-435, de San Juan del Puerto a Cáceres, puntos kilométricos 0,980 al 8,915. Tramo: San Juan del Puerto-Trigueros. Refuerzo del firme y acondicionamiento de arcenes». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 102.425.108 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 136.585.022 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,749900000.

Madrid, 8 octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.425-E (72625).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3.I.BU-504-11.9/1985, Burgos.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 12 de septiembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 3.I.BU-504-11.9/1985, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos. «CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 240,7 al 251.000. Tramo: Burgos-Quintaorduño. Refuerzo del firme. Rectificación de curvas y refuerzo de firme y arcenes». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Yarritu, Sociedad Anónima», en la cantidad de 153.699.228 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 246.945.061 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,622399998. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.416-E (72634).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-OR-241.T-11.2/1985, Orense.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrada el día 22 de agosto de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-OR-241.T-11.2/1985, Orense, en el que ha sido declarada previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Nueva carretera. Carretera C-546, de Lugo a Orense por Monforte. Tramo: Orense-Penalva», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.120.622.938 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.380.417.514 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.811800000. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.413-E (72637).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3.1.GE-501-11.10/1985, Gerona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 12 de septiembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.1.GE-501-11.10/1985, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmado la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona. «N-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 749.00 al 785.700. Reposición del firme mediante mezcla butumínosa incluyendo los arcenes, saneamiento de zonas dañadas y pintura de marcas viales. Tramo: Bascara-Frontera con Francia». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Agustí y Masoliver, Sociedad Anónima», «Servia Canto, Sociedad Anónima» y «Construcciones Rubau, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 562.000.000 de pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 1.012.599.304 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.555007294. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.414-E (72636).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de cada una de las obras de construcción de viviendas de interés general que se indican.

RELACION DE OBRAS

a) *Objeto:* Construcción de 152 viviendas en Madrid, barriada de Manoteras.

Tipo de licitación: 785.257.457 pesetas.

Fianza provisional: 15.705.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

b) *Objeto:* Construcción de 100 viviendas en Pontevedra, polígono Monteporriero.

Tipo de licitación: 328.542.456 pesetas.

Fianza provisional: 6.570.849 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

c) *Objeto:* Construcción de 48 viviendas en Santander, polígono Cazona.

Tipo de licitación: 187.714.853 pesetas.

Fianza provisional: 3.754.297 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

d) *Objeto:* Construcción de 60 viviendas en Las Palmas de Gran Canaria.

Tipo de licitación: 197.962.185 pesetas.

Fianza provisional: 3.959.244 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

e) *Objeto:* Construcción de 116 viviendas en Alicante, polígono San Blas.

Tipo de licitación: 351.971.944 pesetas.

Fianza provisional: 7.039.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la recepción, por el adjudicatario, de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: La indicada para cada una de las obras. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a estos concursos-subastas la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 3, en Madrid, hasta las doce horas del día 10 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Cada una de las obras, aunque se anuncia conjuntamente, será objeto de subasta independiente. En consecuencia, los licitadores podrán presentar ofertas a todas o a cualquiera de las obras que se anuncian. Si lo hicieran a más de una, las proposiciones económicas (sobre «C») y las referencias técnicas (sobre «A»), deberán presentarse en sobres independientes para cada una de las obras; sin embargo, y en este mismo caso, la documentación administrativa del sobre «B», podrá incluirse un solo ejemplar para todas las obras, salvo las fianzas provisionales que, aunque se incluyan en el mismo sobre, deberá constituirse una para cada una de las obras a que se licite.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, segunda planta, a las diez horas del día 13 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador, haciéndose constar en este anuncio, de forma expresa, lo siguiente:

Sobre «A» Programa de las obras. Relación de obras terminadas en los dos últimos años.

Sobre «B» Calificación empresarial. Certificación exigida Ley 26 de diciembre de 1983. Cédula de identificación fiscal. Justificación de estar al corriente de las obligaciones tributarias, en la forma que establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 3, en Madrid, segunda planta.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva, distribuyéndose el coste total por partes iguales entre los otros adjudicatarios cuya licitación se convoca en este anuncio.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—10.542-A (80717).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 14 de junio de 1985, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona, con expresión de importe en pesetas y contratistas:

EP: Colegio público de Perales de Tajuña. 9.912.313 pesetas. «Frajema, Sociedad Limitada».

Madrid a 14 de junio de 1985.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—15.310-E (72203).

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de dos lotes de obras correspondientes al Programa de Inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 26 de junio de 1985, por la que se adjudican, por el sistema de subasta, los lotes de obras que a continuación se relacionan, con expresión de importe en pesetas y contratistas:

EGB: Colegio público «Seis de Diciembre», y colegio público, calle Miraflores, de Alcobendas. 64.918.843 pesetas. «Fersa, Sociedad Anónima».

Colegio público «Príncipe Felipe», de Boadilla del Monte, y colegio público de Villaviciosa de Odón. 69.406.815 pesetas. Miguel Guerrero García.

Madrid a 26 de junio de 1985.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—15.314-E (72199).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 7/1985, para la adquisición de equipo y material didáctico para diversas áreas docentes, con destino a varios Centros de Formación Ocupacional, dependiente de este Instituto.

Visto lo actuado por la Mesa Central de Contratación de este Instituto el día 11 de septiembre de 1985 sobre el concurso público número 7/1985, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 26 de junio de 1985, para la adquisición de equipo y material didáctico para diversas áreas docentes de los Centros de Formación Ocupacional, dependientes de este Instituto, esta Dirección General, en virtud de las facultades que tiene asignadas, y según los términos previstos en el pliego de condiciones del citado concurso, ha tenido a bien adjudicar definitivamente 158 lotes de material, a favor de las Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima»: Lote 26; oferta primera; denominación del lote, cortadoras de cerámicas; importe, 189.450 pesetas. Lote 63; oferta tercera; denominación del lote, durómetro; importe, 486.000 pesetas. Lote 70; oferta primera; denominación del lote, enderezadores de chapa, hidráulicos; importe, 121.050 pesetas. Lote 71; oferta primera; denominación del lote, fragua portátil; importe, 682.600 pesetas. Lote 72; oferta primera; denominación del lote, máquina de soldar puntos, fija; importe, 118.500 pesetas. Lote 73; oferta primera; denominación del lote, yunque bicórnneo; importe, 724.900 pesetas. Lote 75; oferta primera; denominación del lote, máquina para chapa; importe, 10.350.000 pesetas. Lote 79; oferta primera; denominación del lote, sierra alternativa; importe, 208.000 pesetas. Lote 81; oferta primera; denominación del lote, prensa excéntrica simple efecto; importe, 425.000 pesetas. Lote 84; oferta segunda; denominación del lote, taladro de columna; importe, 4.831.200 pesetas. Lote 89; oferta primera; denominación del lote, bancos de trabajo y armarios; importe, 490.000 pesetas. Lote 92; oferta primera; denominación del lote, compresor de aire; importe, 3.310.500

pesetas. Lote 98; oferta primera; denominación del lote, aparato divisor con mármol; importe, 271.500 pesetas. Lote 101; oferta primera; denominación del lote banco comprobación de engranajes; importe, 302.800 pesetas. Lote 104; oferta primera; denominación del lote, equipo neumático de medida directa; importe, 747.000 pesetas. Lote 110; oferta primera; denominación del lote, mesa de senos; importe, 57.380 pesetas. Lote 111; oferta primera; denominación del lote, anillos patrón; importe, 18.755 pesetas. Lote 115; oferta primera; denominación del lote, calibres fijos; importe, 270.800 pesetas. Lote 117; oferta primera; denominación del lote, micrómetro interiores palpadores; importe, 63.900 pesetas. Lote 118; oferta primera; denominación del lote, gramil y mesa soporte; importe, 163.150 pesetas. Lote 122; oferta primera; denominación del lote, reloj comparador; importe, 567.550 pesetas. Lote 124; oferta primera; denominación del lote, material para soldadura oxígeno; importe, 2.644.305 pesetas. Lote 128; oferta primera; denominación del lote, biseladora rápida; importe, 423.600 pesetas. Lote 140; oferta primera; denominación del lote, juego de llaves «Allen»; importe, 26.900 pesetas. Lote 158; oferta primera; denominación del lote carrito recogida aceites; importe, 163.920 pesetas. Lote 119; oferta segunda; denominación del lote, alexómetro; importe, 592.000 pesetas. Lote 65; oferta primera; denominación del lote, péndulo de charpy; importe, 519.750 pesetas. Lote 173; oferta primera; denominación del lote, armarios metálicos; importe, 3.861.300 pesetas. Total: 32.631.810 pesetas.

«Comercial Cerrajera, S. A.»: Lote 2; oferta primera; denominación del lote, escalera de tijera de madera; importe, 124.468 pesetas. Lote 10; oferta primera; denominación del lote, caldera y calentadores de gas; importe, 1.097.527 pesetas. Lote 12; oferta primera; denominación del lote, bomba de pistón; importe, 130.776 pesetas. Lote 15; oferta primera; denominación del lote, bañeras, lavabos, fregaderos, etc.; importe, 2.065.712 pesetas. Lote 22; oferta primera; denominación del lote, borriqueta metálica; importe, 136.958 pesetas. Lote 28; oferta primera; denominación del lote, cárretilla metálica; importe, 119.945 pesetas. Lote 42; oferta primera; denominación del lote, grapadora de carpintero; importe, 8.502 pesetas. Lote 46; oferta primera; denominación del lote, torno para madera; importe, 649.988 pesetas. Lote 85; oferta primera; denominación del lote, transportador universal; importe, 71.981 pesetas. Lote 86; oferta primera; denominación del lote, caja portaherramientas; importe, 49.620 pesetas. Lote 93; oferta primera; denominación del lote, módulo de estantería; importe, 667.590 pesetas. Lote 96; oferta primera; denominación del lote, tornillo de banco; importe, 3.329.800 pesetas. Lote 120; oferta primera; denominación del lote, mármoles; importe, 662.521 pesetas. Lote 130; oferta primera; denominación del lote, desbarbadora eléctrica; importe, 729.890 pesetas. Lote 154; oferta primera; denominación del lote, analizador voltiamperimétrico; importe, 272.448 pesetas. Lote 36; oferta primera; denominación del lote, pulverizador y moto-atomizador; importe, 909.864 pesetas. Lote 68; oferta segunda; denominación del lote, máquina curvatueros; importe, 134.688 pesetas. Total: 11.162.278 pesetas.

«Redondo y García, S. A.»: Lote 27; oferta primera; denominación del lote, hormigonera de 100 litros; importe, 549.945 pesetas. Lote 77; oferta primera; denominación del lote, taladro y destornillador neumático; importe, 105.142 pesetas. Lote 123; oferta primera; denominación del lote, micrómetro de exteriores; importe, 1.245.967 pesetas. Lote 150; oferta primera; denominación del lote, prensa hidráulica; importe, 271.986 pesetas. Total: 2.173.040 pesetas.

«Ferretería Unceta, S. A.»: Lote 4; oferta primera; denominación del lote, curvador y expandidor de tubos; importe, 233.010 pesetas. Lote 13; oferta segunda; denominación del lote, herramientas de fontanería; importe, 1.554.498 pesetas. Lote 16; oferta primera; denominación del lote, trípode portátil; importe, 406.593 pesetas. Lote 99; oferta primera; denominación del lote, soporte magnético; importe, 46.970 pesetas. Lote 106; oferta primera; denominación del lote, comprobador ruvidad; importe, 949.687 pesetas. Lote 114; oferta primera; denominación del lote, micrómetro de interiores; importe, 240.516 pesetas. Lote 121; oferta primera; denominación del lote, calibre pie de rey; importe, 824.083. Total: 4.255.357 pesetas.

«Rego y Cia, S. A.»: Lote 58; oferta primera; denominación del lote, mira metálica de cuatro metros; importe, 220.500 pesetas. Lote 107; oferta primera; denominación del lote, equipo de medición electrónica; importe, 315.000 pesetas. Lote 108; oferta primera; denominación del lote, pie de rey para distancias entre ejes; importe, 90.000 pesetas. Total: 625.500 pesetas.

«Harry Walker Rodamientos, S. A.»: Lote 103; oferta primera; denominación del lote, micromedidor de baja presión; importe, 2.019.983 pesetas. Lote 143; oferta segunda; denominación del lote, equipo de alineación de ruedas; importe, 4.060.000 pesetas. Lote 146; oferta segunda; denominación del lote, banco ensayo carburadores; importe, 3.565.596 pesetas. Lote 152; oferta primera; denominación del lote, rectificadora de válvulas; importe, 4.690.452 pesetas. Lote 155; oferta segunda; denominación del lote, banco de pruebas para bombas; importe, 12.872.000 pesetas. Total: 27.208.031 pesetas.

«Sociedad Anónima de Bienes de Equipos Didácticos»: Lote 102; oferta primera; denominación del lote, proyector de perfiles; importe, 979.492 pesetas. Lote 112; oferta primera; denominación del lote, micrómetro de exteriores, digital; importe, 12.900 pesetas. Lote 113; oferta primera; denominación del lote, micrómetro de exteriores en V; importe, 19.900 pesetas. Total: 1.012.292 pesetas.

«Mayor Hermanos, S. A.»: Lote 97; oferta primera; denominación del lote, electroesmerildora fija; importe, 2.873.174 pesetas. Total: 2.873.174 pesetas.

«Ferguivel, S. L.»: Lote 24; oferta primera; denominación del lote, arca de 50 × 45 centímetros; importe, 549.000 pesetas. Lote 91; oferta primera; denominación del lote, mesa soporte de madera; importe, 618.000 pesetas. Lote 94; oferta primera; denominación del lote, bancos de trabajo; importe, 5.464.800 pesetas. Total: 6.631.800 pesetas.

«Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, S. A.»: Lote 25; oferta primera; denominación del lote, tronzadora para materiales pétreos; importe, 809.840 pesetas. Lote 38; oferta primera; denominación del lote, arados; importe, 3.077.100 pesetas. Lote 66; oferta primera; denominación del lote, máquina universal ensayos; importe, 4.987.600 pesetas. Lote 90; oferta primera; denominación del lote, material eléctrico; importe, 1.577.982 pesetas. Lote 144; oferta primera; denominación del lote, analizador electrónico; importe, 6.794.040 pesetas. Lote 151; oferta primera; denominación del lote, pistola neumática; importe, 218.750 pesetas. Lote 164; oferta primera; denominación del lote, balanza de cero central; importe, 339.840 pesetas. Lote 176; oferta primera; denominación del lote, grúa hidráulica; importe, 1.550.080 pesetas. Total: 19.355.232 pesetas.

«Arcadio D. de Corcuera, S. A.»: Lote 43; oferta primera; denominación del lote, afiladora sierra de cintas; importe, 563.000 pesetas. Lote 45; oferta primera; denominación del lote, máquinas fijas para madera; importe, 650.000 pesetas.

Lote 80; oferta primera; denominación del lote, sierra cinta sifín; importe, 247.000 pesetas. Lote 88; oferta primera; denominación del lote, taladro de sobremesa; importe, 1.567.800 pesetas. Total: 3.027.800 pesetas.

«Santos Maquinaria Eléctrica, S. A.»: Lote 44; oferta primera; denominación del lote, máquinas portátiles para madera; importe, 241.154 pesetas. Total: 241.154 pesetas.

«Antonio Coderque, S. A.» (ferretería «Atocha»): Lote 41; oferta primera; denominación del lote, afiladora de agua; importe, 125.328 pesetas. Lote 172; oferta primera; denominación del lote, juego de llaves autocle; importe, 629.175 pesetas. Lote 174; oferta primera; denominación del lote, llaves dinamométricas; importe, 620.278 pesetas. Total: 1.374.781 pesetas.

«Modificaciones y Transformaciones, S. A.»: Lote 40; oferta segunda; denominación del lote, tractores agrícolas; importe, 60.520.000 pesetas. Total: 60.520.000 pesetas.

«Talleres Cima, S. A.»: Lote 39; oferta primera; denominación del lote, remolques para tractor; importe, 7.290.495 pesetas. Total: 7.290.495 pesetas.

«Auto-Herramientas, S. L.»: Lote 34; oferta primera; denominación del lote, bomba manual repostado; importe, 56.749 pesetas. Lote 145; oferta primera; denominación del lote, comprobador de bujías; importe, 235.872 pesetas. Lote 148; oferta primera; denominación del lote; soporte de horquilla; importe, 51.832 pesetas. Lote 149; oferta primera; denominación del lote, bombas de engrase; importe, 293.348 pesetas. Lote 177; oferta primera; denominación del lote, cargador electrónico; importe, 409.090 pesetas. Total: 1.046.891 pesetas.

«Edibon, S. L.»: Lote 11; oferta primera; denominación del lote, banco de madera tipo calefactor; importe, 1.452.000 pesetas. Lote 33; oferta primera; denominación del lote, bomba de lavado para tractor; importe, 420.000 pesetas. Total: 1.872.000 pesetas.

«Motor Ibérica, S. A.»: Lote 32; oferta primera; denominación del lote, bancada de motor para tractor; importe, 15.114.000 pesetas. Total: 15.114.000 pesetas.

«Maino, S. A.»: Lote 30; oferta primera; denominación del lote, caja de cambios y diferencial seccionado; importe, 2.029.500 pesetas. Lote 165; oferta primera; denominación del lote, equipo de evacuación de humos; importe, 1.447.740 pesetas. Lote 180; oferta primera; denominación del lote, juego de utilaje «Peugeot-Samba»; importe, 1.500.000 pesetas. Lote 181; oferta primera; denominación del lote, juego de utilaje «Citroën»; importe, 688.000 pesetas. Total: 5.665.240 pesetas.

«Brent Ibérica, S. A.»: Lote 61; oferta segunda; denominación del lote, detectora de grietas; importe, 4.545.704 pesetas. Lote 64; oferta segunda; denominación del lote, equipo de ensayos; importe, 4.492.375 pesetas. Total: 9.038.079 pesetas.

«Rodubio, S. A.»: Lote 35; oferta primera; denominación del lote, compresor para tractor; importe, 876.700 pesetas. Lote 74; oferta primera; denominación del lote, máquina soldar puntos fija; importe, 96.900 pesetas. Lote 129; oferta primera; denominación del lote, grupo transformador de 300 A; importe, 3.209.800 pesetas. Total: 4.183.400 pesetas.

«Herramientas para Montajes y Contratas, Sociedad Anónima»: Lote 1; oferta primera; denominación del lote, compresor de pedal de 4 Kg/cm² cuadrado; importe, 13.624 pesetas. Lote 20; oferta primera; denominación del lote, depósito fibrocemento; importe, 115.855 pesetas. Total: 129.479 pesetas.

«Quimilab, S. A.»: Lote 19; oferta primera; denominación del lote, peachímetro; importe, 649.400 pesetas. Total: 649.400 pesetas.

«Dilus Clima, S. A.»: Lote 18; oferta primera; denominación del lote, termómetro higrógrafo; importe, 1.096.500 pesetas. Total: 1.096.500 pesetas.

Jesús Gómez Jara (ferretería «Jara»): Lote 14; oferta primera; denominación del lote, grupo de grifería; importe, 733.355 pesetas. Lote 9; oferta primera; denominación del lote, radiador y calderá de calefacción; importe, 73.800 pesetas. Total: 807.155 pesetas.

«S. A. Kromschroeder»: Lote 3; oferta primera; denominación del lote, contadores; importe, 211.708 pesetas. Lote 5; oferta primera; denominación del lote, regulador de válvulas de gas; importe, 810.138 pesetas. Lote 8; oferta primera; denominación del lote, elementos para instalación de gas; importe, 608.188 pesetas. Total: 1.630.034 pesetas.

«Industrias Rohema, S. A.»: Lote 6; oferta primera; denominación del lote, cajas metálicas; importe, 1.086.400 pesetas. Lote 7; oferta primera; denominación del lote, entrenador de elementos de control; importe, 218.260 pesetas. Lote 131; oferta primera; denominación del lote, mesas y pantallas para soldadura; importe, 3.558.416 pesetas. Lote 160; oferta primera; denominación del lote, banco de empaillardado; importe, 489.900 pesetas. Lote 161; oferta primera; denominación del lote, caballete rotativo de motores; importe, 4.279.800 pesetas. Total: 9.632.776 pesetas.

«Romero Muebles Laboratorio, S. A.»: Lote 60; oferta primera; denominación del lote, vitrina para gases; importe, 285.000 pesetas. Lote 62; oferta primera; denominación del lote, mobiliario para laboratorio; importe, 1.727.000 pesetas. Total: 2.012.000 pesetas.

«Lep, S.A.»: Lote 57; oferta segunda; denominación del lote, taquímetro de visión directa; importe, 2.876.641 pesetas. Lote 59; oferta primera; denominación del lote, nivel topográfico; importe, 752.318 pesetas. Total: 3.628.959 pesetas.

«Coinsa Internacional, S. A.»: Lote 56; oferta primera; denominación del lote, balanza monoplato; importe, 237.000 pesetas. Total: 237.000 pesetas.

«Jorge Domingo Ferrer, S. A.»: Lote 55; oferta primera; denominación del lote, estilógrafo para dibujar y rotular; importe, 279.225 pesetas. Total: 279.225 pesetas.

«Marqueting y Diseño Industrial, S. A.»: Lote 54; denominación del lote, mesa y tablero para dibujo; importe, 881.450 pesetas. Total: 881.450 pesetas.

«Geónica, S. A.»: Lote 51; oferta primera; denominación del lote, equipo de rotulador ajustable; importe, 20.000 pesetas. Total: 20.000 pesetas.

«Alpadi, S. A.»: Lote 47; oferta primera; denominación del lote, máquinas y muebles de dibujo; importe, 749.015 pesetas. Lote 48; oferta primera; denominación del lote, maquetas de vivienda; importe, 150.000 pesetas. Lote 50; oferta primera; denominación del lote, máquina de rebordar planos; importe, 17.500 pesetas. Lote 53; oferta primera; denominación del lote, planímetro; importe, 94.250 pesetas. Total: 1.010.765 pesetas.

«Txurtxil, S. Coop.»: Lote 82; oferta primera; denominación del lote, rectificadora de superficies planas; importe, 2.546.300 pesetas. Total: 2.546.300 pesetas.

«Metalúrgica Torrent, S. A.»: Lote 83; oferta primera; denominación del lote, torno paralelo de 750 milímetros; importe, 2.717.208 pesetas. Total: 2.717.208 pesetas.

«Hijo de J. Palau Ribes, S. A.»: Lote 105; oferta primera; denominación del lote, banco universal de medición; importe, 8.690.000 pesetas. Total: 8.690.000 pesetas.

«Argón, S. A.»: Lote 125; oferta primera; denominación del lote, grupo soldadura portátil; importe, 223.500 pesetas. Total: 223.500 pesetas.

«Sum. Industriales Electrónicos, S. A.»: Lote 31; oferta primera; denominación del lote, taladradora esmeriladora; importe, 518.000 pesetas.

Lote 95; oferta primera; denominación del lote, máquina taladradora eléctrica portátil; importe, 530.778 pesetas. Lote 126; oferta primera; denominación del lote, tenaza voltio-ampermétrica; importe, 4.253.600 pesetas. Total: 2.302.378 pesetas.

«Guiral Industrias Eléctricas, S. A.»: Lote 127; oferta primera; denominación del lote, pantógrafo y corte arco plasma; importe, 1.550.000 pesetas. Total: 1.550.000 pesetas.

«Sdad. Española de Oxígeno, S. A.»: Lote 132; oferta primera; denominación del lote, mesa posicionadora de 50 kilogramos; importe, 248.000 pesetas. Total: 248.000 pesetas.

«Aero-Feu, S. A.»: Lote 136; oferta primera; denominación del lote, extintores; importe, 1.386.560 pesetas. Total: 1.386.560 pesetas.

«Miguel Sánchez Pozo»: Lote 138; oferta primera; denominación del lote, batería de 170 A/h; importe, 1.422.080 pesetas. Total: 1.422.080 pesetas.

«Guillermo López Parrilla»: Lote 139; oferta primera; denominación del lote, enrollador automático; importe, 144.000 pesetas. Total: 144.000 pesetas.

«Comercial Rocar, S. L.»: Lote 142; oferta primera; denominación del lote, elevador de cuatro columnas; importe, 3.840.276 pesetas. Lote 159; oferta primera; denominación del lote, limadora de piezas; importe, 145.600 pesetas. Total: 3.985.876 pesetas.

«Comercial TDZ, S. A.»: Lote 147; oferta primera; denominación del lote, comprobador de muelles; importe, 480.000 pesetas. Lote 156; oferta primera; denominación del lote, inyectores; importe, 561.000 pesetas. Lote 178; oferta primera; denominación del lote, utilaje banco de pruebas; importe, 510.000 pesetas. Total: 1.551.000 pesetas.

«Pedro Sanz, S. A.»: Lote 162; oferta primera; denominación del lote, bombas de inyección; importe, 29.118.728 pesetas. Total: 29.118.728 pesetas.

«Sdad. Española de Automóviles de Turismo. Sociedad Anónima»: Lote 166; oferta primera; denominación del lote, vehículos de gasolina de 1.290 a 1.400 c. c.; importe, 1.406.000 pesetas. Lote 167; oferta primera; denominación del lote, vehículos de gasolina de 1.400 a 2.000 c. c.; importe, 2.850.000 pesetas. Lote 171; oferta primera; denominación del lote, motor gas-oil de 2.498 a 2.750 c. c.; importe, 12.600.000 pesetas. Lote 182; oferta primera; denominación del lote, juego utilaje de «Seat» (Diesel); importe, 6.320.015 pesetas. Lote 183; oferta primera; denominación del lote, juego utilaje de «Seat» (Diesel); importe, 155.260 pesetas. Total: 23.331.275 pesetas.

«Fasa Renault, S. A.»: Lote 169; oferta primera; denominación del lote, vehículos de gasolina de 1.350 a 1.400 c. c.; importe, 1.650.000 pesetas. Total: 1.650.000 pesetas.

«Citroën Hispania, S. A.»: Lote 170; oferta primera; denominación del lote, vehículos de gasolina de 600 a 1.300 c. c.; importe, 1.275.220 pesetas. Total: 1.275.220 pesetas.

«Elias Jadraque, S. A.»: Lote 37; oferta primera; denominación del lote, retovator, abonadora y desbrozadora; importe, 4.241.800 pesetas. Total: 4.241.800 pesetas.

Importe adjudicado del concurso público número 7/1985: 325.701.022 pesetas.

El citado gasto se imputará al crédito figurado en la aplicación económica 6.8.3 del Presupuesto de Gastos del Organismo para el año 1985, de acuerdo con el importe que se indica a continuación, debiendo descontarse para su posible aplicación en gastos deanáloga naturaleza la diferencia entre el importe adjudicado y el indicado en el certificado de reserva de crédito número 85-959-8, expedido por la Intervención Delegada de Hacienda en el Organismo con fecha 12 de junio de 1985.

Programa: 322-B. Aplicación económica: 6.8.3. Número de autorización: 522/959. Importe de

reserva de crédito: 481.090.090 pesetas. Importe adjudicado 7/85: 325.701.022 pesetas. Importe a descontar: 155.389.068 pesetas.

Según lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, las Empresas adjudicatarias del presente concurso público deberán constituir, en el plazo máximo de veinticinco días, la fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe máximo de licitación previsto para cada lote en el punto 3.4 del pliego de cláusulas administrativas que rigió en la contratación, efectuándose mediante ingreso en metálico o en títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales. También podrá constituirse mediante aval, de acuerdo con el artículo 356 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la forma reglamentaria que establece la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de junio de 1968, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 27 de junio de 1974.

De la totalidad de los 187 lotes comprendidos en el concurso se adjudican 158, quedando desiertos 29 de ellos por los motivos que a continuación se indican:

Lotes desiertos por falta de licitadores

Lote número	Denominación
21	Invernadero modular.
23	Escalera de una hoja.
52	Moldes para probetas.
69	Equipo para secado de pintura.
87	Extractor de dos y tres plantas.
100	Cilindro de comprobación.
109	Galgas patrón.
116	Micrómetro de exteriores para roscas.
133	Juego de paneles reflectantes.
135	Tacógrafo electrónico.
137	Etiquetas homologadas.
141	Equilibradora de ruedas.
163	Carril para transporte de baterías.
168	Vehículos de 1.550 a 1.600 c. c.
179	Juego de utilaje «Talbot».
184	Juego de utilaje «Renault».
185	Juego de utilaje «Pegaso 9222».
186	Juego de utilaje «Pegaso 9130».
187	Juego de utilaje «Pegaso 9105».

Lotes desiertos por no ajustarse las ofertas técnicas a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas que rigió en la contratación

Lote número	Denominación
17	Cabezal para riego por goteo.
29	Motosierra portátil.
49	Compás de vara milimetrada.
67	Máquinas para el alumio.
76	Cizalla vibratoria tronzadora.
78	Horno eléctrico musla.
153	Comprobador de presión.
157	Analizador biela-pistón.
175	Comprobador de toberas.

Lotes desiertos por sobrepasar las proposiciones económicas el importe máximo de licitación fijado en la cláusula 3.4 del pliego de cláusulas administrativas que rigió en la contratación

Lote número	Denominación
134	Válvulas de seguridad.

Dichos lotes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 247, apartado 6, del Reglamento General de Contratación del Estado, se podrán adjudicar por el procedimiento de contratación directa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—El Director general, Pedro Montero Lebrero. 14.411-E (69286).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos.

Objeto: La adquisición de una unidad de vehículo polivalente, agua, polvo y espuma; de cuatro unidades vehículos todo terreno especiales para fuegos forestales y de cinco unidades de vehículos autotanques de gran capacidad, con destino al Servicio Provincial contra Incendios de esta Diputación, con las características y condiciones que se señalan en los pliegos que figuran unidos a sus respectivos expedientes.

Tipo de licitación: Importes máximos. Vehículo polivalente, 18.000.000 de pesetas; vehículos todo terreno, 24.000.000 de pesetas, y vehículos autotanques, 75.000.000 de pesetas, cuyos importes se abonarán con cargo al Plan Extraordinario de Acción Provincial de 1984 (Presupuesto de Inversiones de 1985).

Plazos: De entrega, sesenta días naturales, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva. De garantía, un año.

Garantías: Provisional. Para el vehículo polivalente, 265.000 pesetas; para los cuatro vehículos todo terreno, 325.000 pesetas, y para los cinco vehículos autotanques, 835.000 pesetas.

Definitivas: 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 sobre los cinco millones siguientes, y 2 por 100 del resto del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Por tratarse de tres expedientes distintos, los oferentes formularán sus proposiciones independientemente para las tres clases de vehículos que se pretende adquirir.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económicas-administrativas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposiciones

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para (deberá señalarse al tipo de vehículos al que se oferta como se señala anteriormente), las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en el plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de

las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 29 de octubre de 1985.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—10.151-A (80757).

Resolución del Ayuntamiento de Carballo (La Coruña) por la que se anuncia concurso-subasta del proyecto de reforma y ampliación del pabellón polideportivo cubierto, primera fase.

El Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el 10 de octubre de 1985, acordó la contratación por concurso-subasta del proyecto de reforma y ampliación del pabellón polideportivo cubierto, primera fase, con sujeción a las siguientes normas:

I. Objeto y tipo: La contratación por concurso-subasta de la obra de reforma y ampliación del pabellón polideportivo cubierto, primera fase, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José Manuel Rey Pichel, con un presupuesto de contrata de 60.000.000 de pesetas.

II. Plazo de ejecución: Seis meses.

III. Los pliegos de condiciones, el proyecto técnico y los demás elementos del expediente se hallan a disposición de los licitadores, para su examen, en la Secretaría del Ayuntamiento.

IV. Garantía: Provisional de 380.000 pesetas. Definitiva: Según remate.

V. Modelo de proposición y presentación de pliegos: Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se presentarán en el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas, del último día, debiendo venir contenidas en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

A) El sobre que encierra el primer pliego se subtitulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta de reforma y ampliación pabellón polideportivo cubierto, primera fase, e incluirá una Memoria, firmada por el exponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas; volumen de obra realizado en los últimos cinco años; obras realizadas de clase análoga a la que pretende ejecutar; relación de personal y maquinaria que destinará a la obra, plazo y programa de ejecución del proyecto; documento acreditativo de constitución de garantía provisional y declaración de no hallarse en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

B) El sobre que encierra el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica» debiendo contener proposición reintegrada con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 198 en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de toma parte en de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), en relación al tipo de licitación.

b) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones que declara conocer igualmente.

c) Están en posesión del documento de clasificación del contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

d) Están en posesión del documento de calificación empresarial número expedido el de de que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a

la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

e) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

f) Fija como domicilio en a todos los efectos de este contrato el de número piso

g) Une a esta proposición como justificante de lo expuesto los siguientes documentos: (Lugar, fecha y firma del licitador).

VI. Apertura de pliegos.

El primer periodo de licitación tendrá lugar en acto público, que se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos. En este caso se procederá a la apertura de los sobres subtitulados «Referencias», y se dará por terminado el acto de apertura sin adjudicación provisional. Posteriormente se pasará el expediente a informe de los técnicos municipales. Vistos tales informes el Pleno seleccionará los concursantes que deban ser admitidos y los que hayan de ser eliminados, en apreciación discrecional para la Corporación.

El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la hora y fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el plazo de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

En este día, y constituida la Mesa, se procederá a la destrucción de los sobres subtitulados «Oferta económica», de los licitadores que hubiesen sido eliminados en el primer periodo, procediéndose seguidamente a la apertura de las restantes ofertas económicas, adjudicándose provisionalmente a la que mayor ventaja económica represente para el Ayuntamiento, todo ello de acuerdo con las normas de las subastas.

Carballo, 31 de octubre de 1985.—El Alcalde, José Sánchez Vilas.—10.037-A (80756).

Resolución del Ayuntamiento de Figueres (Girona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción del campo de fútbol municipal.

Concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción del campo de fútbol municipal de Figueres.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la ejecución de las obras de construcción del campo de fútbol municipal de Figueres.

Tipo de licitación: El tipo de licitación asciende a 139.704.632 pesetas. Los licitadores podrán modificar el tipo establecido mejorándolo.

Plazo de realización de las obras: Siete meses a contar desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo.

Exposición de los pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones estarán expuestos para información pública en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante horas de oficina, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Garantía provisional: 3.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: Si no se presentasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, el plazo para la presentación de proposiciones será el de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que finalice la exposición al público de los

mencionados pliegos, según el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento en horas de oficina, de las nueve a las catorce.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo para su presentación, a las doce horas de la mañana, en el salón de sesiones de la Corporación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona que concurrir), de profesión , con documento nacional de identidad número domiciliado en calle , número , de la ciudad de , en nombre propio (o en representación de) enterado del concurso convocado para la contratación de la ejecución de las obras de construcción del campo de fútbol municipal de Figueres, y conocedor, igualmente, del proyecto técnico de referencia y del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el contrato, y que declara conocer y aceptar en su totalidad e integralmente, se compromete a realizar las obras de referencia por el precio de pesetas (el precio se expresará en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(La propuesta deberá reintegrarse con los timbres del Estado y sellos municipales que correspondan.)

Figueres, 30 de octubre de 1985.—El Alcalde-Presidente. Mariano Lorca Bard.-10.184-A (80758).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de los materiales incluidos en el proyecto de obras complementarias de urbanización en barrios del plan urgente de empleo.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido en el caso de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones del mismo.

Objeto: Adquisición de los siguientes materiales incluidos en el proyecto de obras complementarias de urbanización en barrios, del plan urgente de empleo:

1. Materiales con un presupuesto máximo total de 77.772.370 pesetas, que comprende las siguientes partidas:

- a) Elementos prefabricados de hormigón (tuberías, bordillos, pavimento Santo Domingo y bloques).

- b) Elementos metálicos (rejas y tapas metálicas).

- c) Elementos bituminosos (aglomerado en frío, betún asfáltico y emulsión).

- d) Elementos de amueblamiento urbano (bancos tipo romántico).

- e) Aridos y conglomerados hidráulicos (arena, cemento, grava, piedra, etc.).

- f) Varios (cal, hierro, pintura, madera, proyectores de alumbrado, turba, bolsas de plástico, malla galvanizada tuberías de hierro galvanizado y de PVC, tierra vegetal, arena de barranco, etc.).

2. Vehículos y maquinaria con un presupuesto máximo total de 33.730.770 pesetas, que comprende entre otros: Camiones, plancha vibrante, dumper, hormigonera, compresores, corta-asfalto, martillo, pala cargadora, caseta transportable, motocultor, remolque y máquina para gunitar.

3. Utiles y herramientas con un presupuesto máximo total de 5.896.860 pesetas, que comprende entre otros: Cubos, picos, palas, carretillas, encostados, rollos de manguera, tijeras de poda, trinchas reflectantes conos reflectantes, emisoras, vallas metálicas, planchas de acero, etc.

Los concursantes podrán presentar ofertas por una o varias de las partidas comprendidas en el proyecto.

Precio: A señalar por los concursantes, significando que existe consignación suficiente en la partida número 612.642 del presupuesto ordinario de la Corporación.

Plazo: Los concursantes deberán señalar el plazo de entrega del material ofertado.

Garantía provisional: Cada concursante deberá depositar una fianza provisional de 50.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado,

pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar la adquisición de diverso material del proyecto de obras complementarias de urbanización en barrios», en el Negociado del Registro Municipal; todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don , mayor de edad, de profesión , vecino de , calle , número , teléfono , con documento nacional identidad número , en nombre (propio de persona o Entidad que representa , especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para contratar la adquisición de , se compromete al suministro de por la cantidad de (precio por unidad), en el plazo de Asimismo, declara, bajo su responsabilidad, no estar encurso (ni la Empresa que representa, en su caso), en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades recogidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y estar al corriente de sus obligaciones tributarias señaladas en el artículo 2º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio. Al mismo tiempo acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día hábil siguiente al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de octubre de 1985.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-9.379-A (80754).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de colector del Soto y recuperación del cauce tramo Estoril II, segunda fase.

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para las obras de colector del Soto y recuperación del cauce tramo Estoril II, segunda fase, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación Pleno el día 15 de mayo de 1985.

Objeto: Colector del Soto y recuperación del cauce tramo Estoril II, segunda fase.

Tipo de licitación: 36.610.180 pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: 451.102 pesetas.

Fianza definitiva: 902.204 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas en la Casa Consistorial; si fuese sábado se traslada al lunes.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquél en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres Municipales.)

Don con documento nacional de identidad número , vecino de , con domicilio en , en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de hace constar:

No encontrarse encurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativa, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 28 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—8.947-A (75336).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación y reforma de los depósitos municipales de agua.

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para la adaptación y reforma de los depósitos municipales de agua, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación Pleno el día 20 de diciembre de 1984.

Objeto: Adaptación y reforma de los depósitos municipales de agua.

Tipo de licitación: 15.140.702 pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: 236.407 pesetas.

Fianza definitiva: 472.814 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio, a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas en la Casa Consistorial; si fuese sábado se traslada al lunes.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquél en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres Municipales.)

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de hace constar:

No encontrarse inciso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativa, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 28 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—8.948-A (75337).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de colector del Soto y recuperación del cauce tramo Estoril II, primera fase.

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para las obras de colector del Soto y recuperación del cauce tramo Estoril II, primera fase, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación Pleno el día 31 de octubre de 1984.

Objeto: Colector del Soto y recuperación del cauce tramo Estoril II, primera fase.

Tipo de licitación: 69.306.930 pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: 778.070 pesetas.

Fianza definitiva: 1.556.139 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas en la Casa Consistorial; si fuese sábado se traslada al lunes.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquél en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres Municipales.)

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de hace constar:

No encontrarse inciso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativa, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativa, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

Móstoles, 30 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—8.946-A (75335).

Resolución del Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas) sobre subasta de un terreno de propios para realizar una ordenación urbanística de tipo turístico y/o residencial.

1.^a Es objeto de la presente subasta la enajenación de 300.000 metros cuadrados de terreno a segregar, con arreglo a la delimitación que figura en el plano obrante en el expediente de una finca mayor propiedad de este Ayuntamiento, denominada «Ajaches Chicos» o «El Término», con la finalidad inexcusable de realizar una ordenación urbanística de tipo turístico y/o residencial en los términos expresados en el pertinente pliego de condiciones.

2.^a El tipo de licitación es de 75.000.000 de pesetas al alza.

3.^a El pliego de condiciones señala en su cláusula 7.^a los diferentes plazos para presentar el plan parcial de ordenación y el proyecto de urbanización de los terrenos vendidos, así como para realizar las obras e implantar los servicios previstos en los mismos, todo ello como consecuencia del contrato de compraventa de dichos terrenos, cuyo pago se realizará por el adjudicatario a la firma de la escritura pública.

4.^a En la Secretaría del Ayuntamiento está de manifiesto el pliego de condiciones que rige esta subasta, así como todo el expediente tramitado, que podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.^a La garantía provisional que se exige a los licitadores es de 835.000 pesetas, que podrá prestarse por los medios legalmente admitidos, incluido el aval bancario.

6.^a La garantía definitiva que habrá de presentar el adjudicatario será la resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82, 1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

7.^a El modelo de proposición para concurrir a la subasta es el siguiente:

Don de años de edad, de estado de profesión de nacionalidad vecino de calle número: enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (del Estado o de la provincia) correspondiente al día de de 198..., y del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta pública de un terreno de propios, en la finca denominada «Ajaches Chicos» o «El Término», de la que es titular el Ayuntamiento de Yaiza, en nombre de (propio o de persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada), comprendida en ninguna de las causas de excepción señaladas por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y manifiesta que estando interesado en la adquisición de la finca que se enajena, a segregar de otra mayor, descriptas ambas en el pliego de condiciones citado, que se acepta en su integridad; ofrece por ello la cantidad de pesetas (en número y letras), para destinárla a una ordenación de tipo turístico y/o residencial en los plazos y condiciones establecidos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.^a El plazo de presentación de proposiciones es el de treinta días hábiles a contar desde el siguiente hábil al de publicación de esta resolución en el último «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», que lo haga, habiéndose de presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, Casa Consistorial, en horas de nueve a catorce.

9.^a La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas de día hábil siguiente al de finalización de presentación de aquellas.

Yaiza, 4 de noviembre de 1985.—El Alcalde.—10.188-A (80759).